

Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán.

(Isaías, c. III v. 4.)

La potestad de la tierra está en manos de Dios; y Él levantará á su tiempo á quien la gobierne provechosamente.

(Eccles. c. X. v. 4.)

Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tendieran una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados.

(Pío IX.)

Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarte la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla.

(León XIII á D. Carlos de Borbón)

EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA.

DIRECTOR Y FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica: Monarquía tradicional: Descentralización administrativa:

Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico.

(D. Carlos de Borbón.)

Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano. ¿Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración.

(D. Carlos.)

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.

Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo.

(D. Carlos.)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE.....	1,00	CAPITAL.	1,25	FUERA.
SEMESTRE.....	2,00	"	2,50	"
AÑO.....	4,00	"	5,00	"
NÚMERO SUELTO.	0,05;	ATRASADO	0,25.	

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

No se devuelven originales.
Se dará cuenta de toda obra que se reciba.
Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Dirección, Melitón Martín, 13.
En la Imprenta, Juan Bravo, 20.
Habrá correspondientes en Madrid y cabezas de partido.

LA MANO DE D.^A LEONOR.

La prensa liberal ha comentado estos días á su gusto y sabor la estupenda noticia del matrimonio de nuestro muy amado Príncipe don Jaime de Borbón con la hermana de D. Alfonso, la Princesa Mercedes, queriendo relacionar con éste proyecto la ida de Cánovas á Toledo y el viaje de Pidal á París, que, según los liberales, bien pudiera alargarse á Venecia.

Los periódicos liberales incurren con este motivo en errores é inexactitudes, que son para reír y que prueban la gran verdad de que la prensa liberal y bien informada hace comulgar á sus inocentes lectores con ruédas de molino. Ligeras reflexiones bastarán á los hombres sensatos para conocer el tino y sinceridad de los liberales.

Dice *La Correspondencia*, que don Jaime está soltero, que tiene 26 años y no puede casarse más que con una princesa católica. Hasta aquí todo es verdad. Añade que, siendo así, sólo puede escogerla en las cortés de España ó Austria, porque sólo en estos países hay princesas casaderas. Enterado anda el diario madrileño, ¿No sabe que en Viena hay cuatro archiduquesas, cuatro en Baviera, cuatro en Las Dos Sicilias, cinco de Parma parientes de D. Jaime, todas princesas, todas católicas y todas casaderas? Habiendo, pues, diez y siete es un disparate afirmar que no puede escoger más que á la hermana de D. Alfonso. Este es el primer desatino. Vamos á otro.

Si la cuestión carlista fuera una cuestión pura y simplemente dinástica, si se tratara sólo de unir ambas ramas borbónicas para poner fin á la lucha, tal vez ese matrimonio fuera una solución. Pero ¿y D. Alfonso entónces? ¿Que iban á hacer de él los alfonsinos? ¿O creen acaso que D. Jaime iba á aceptar el triste papel

de Rey-Consorte? En ocasión solemne rechazó con energía semejante hipótesis. Y nuestro R... y nuestro Príncipe no son como los jefes liberales que hoy defienden lo que ayer atacaban.

De modo que, aun considerada la cosa en el terreno puramente dinástico, ese matrimonio nada resolvería. Si seguía de Rey de hecho don Alfonso, ¿no sería abdicar sus futuros derechos D. Jaime? Y eso no lo hará, porque como El ha dicho: es el primer súbdito de su Augusto Padre. Si por cualquier accidente D.^a Mercedes sucediera á su hermano, jamás D. Jaime se resignaría á representar el papel de Consorte. Luego todo es ficción ridícula y absurda.

Pero hay más, la oposición de liberales y carlistas es de principios, de ideas y no sólo de personas. Y los principios no se casan, las ideas antagónicas no se enlazan en maridajes inícuos. ¿Qué principios triunfarían en esa hipótesis, los tradicionalistas ó los liberales, los católicos ó los sectarios? Si los primeros, el liberalismo habría muerto y nosotros triunfado; si los segundos, don Jaime sería un traidor á la Santa Causa, suposición inadmisible y ofensiva para nuestro amadísimo y noble Príncipe.

Mucho trabajaron hace medio siglo para concertar un matrimonio, el de D.^a Isabel con su Augusto Primo; pero en vano. Prim, Sagasta y demás jefes revolucionarios también trabajaron para que, transigiendo D. Carlos, se sentara éste en el trono español; pero todos hallaron siempre la misma respuesta, sus esfuerzos se estrellaron contra la decidida lealtad de nuestro Soberano á la Santa Bandera de la Religión y de la Patria. D. Carlos ha dicho: «La Revolución sabe que no puedo ser su Rey.»

Ahora los liberales resucitan por centésima vez el tan traído y llevado enlace matrimonial, como previendo

que es necesario apuntalar ésto para que no caiga.

Nuestro querido colega y hermano mayor *El Correo Español* órgano del tradicionalismo, dice á este propósito: «Qu... los principios no se casan y que nuestra bandera, que no admite remiendos de ninguna clase, jamás servirá para remendar las demás y finalmente que el augusto Príncipe D. Jaime es el primer súbdito de Carlos VII.»

No daríamos importancia á este asunto, si no hubiera, aún entre nosotros, tanto hombre sencillo y crédulo, que no se cuida de aquilatar las noticias, y de examinar su procedencia.

Ahora comprenderán nuestros lectores qué *tacto político* y qué *sagacidad* adornarán á un tal señor *Lucalab* que se nos viene diciendo que ese matrimonio sería una *aproximación de D. Jaime al presupuesto* y que viene nuestro Príncipe por *quita* ¡Vaya una gracia chispeante! ¡Se conoce que aunque tan liberal no está en autos, ni le han dado órdenes sus jefes! No nos busque la lengua sobre el *negocio*, porque tal chaparrón de *gracias* podía venirle encima que tuviera que abrir el paraguas. ¡No está al corriente de las cosas de su partido el señor *Lucalab-aza*!

¿Cómo ha de aproximarse D. Jaime al presupuesto ni venir por *quita* si es Pidal el que vá y Cánovas el que vá y viene? La prensa liberal se lo dice todo ella; ella dá la noticia, ella la comenta, ella la combate, pone en duda y niega. ¡Bueno! La prensa carlista lo niega y los carlistas nos reimos. ¿Á que nó nos refieren ningún acto de esa aproximación? Dar *calabazas* á quien no se acuerda de pedir la novia es el colmo de la *frescura*.

¡Pobres liberales! ¡Cuánto les preocupa el *cadáver*! ¡Qué miedo tienen! ¡Se van á fondo y quieren asirse á cualquiera parte! D. Jaime podría casarse con su prima pero no

á gusto de liberales. Así pues, que los liberales renuncien generosamente á la mano de D.^a Leonor. Si su obra muere; ¿qué lo vamos á hacer? La tierra les sea muy pesada y la losa de plomo.

LA MASONERÍA AL DESCUBIERTO.

La masonería es el asunto de actualidad, el asunto de más palpitante interés en los actuales momentos, sobre el que discurren con más ó menos acierto los periódicos de todos los matices y los ciudadanos todos en sus conversaciones privadas, y sobre el que me propongo yó emborronar algunas cuartillas para presentar al descubierto y con toda su asquerosa deformidad á esta maldita secta ante los lectores de *EL AMIGO DEL PUEBLO* como enemiga de España, enemiga de la Religión católica y enemiga de las buenas costumbres.

No calumnio á la masonería al calificarla de enemiga de España, pues á todos consta que ella es la causa principal, no solo de las dos inícuas guerras, que á costa de inmensos sacrificios España se vé obligada á sostener en sus posesiones ultramarinas para defender su integridad y su honra, sino también del abismador cúmulo de desgracias, que agobian á nuestra infortunada patria, donde la maldita secta masónica ejerce una avasalladora influencia y un poder, que es atendido, bien sea por miedo, bien por simpatía ó por otras causas para mí desconocidas. ¡Ah! esta asquerosa araña ha trabajado en el silencio y en las sombras una vastísima tela, cuyos hilos ha sabido con satánica perseverancia extender por todas partes, hasta que ha logrado enredar en ellos y comprometer á las clases directoras de la sociedad; y de este modo ella, aunque se pierdan las colonias y se arruine España, alcanzará sus fines, sin que nadie se le estorbe ni se oponga á sus perversos planes. ¡Ojalá no sea verdad cuanto acabo de decir! Pero por desgracia no será así, por que es sabido que la causa principal de las dos guerras, que afligen á España, es la masonería, pues masones son los jefes de la insurrección cubana; sin contestar están todavía las razones aducidas por el hijo de un

general del ejército español, con las que probó que el separatismo filipino es obra de la secta masónica; el Gran Oriente de la masonería española, aunque ha intentado justificarse, no ha logrado aún destruir las gravísimas acusaciones de lesa patriotismo, que con motivo de la guerra encendida en el gran Archipiélago contra él dirigiera un diario madrileño de gran circulación; y por último, el Sr. Pantoja y otros masones de grados superiores bajo la acción de los tribunales se hallan por presumirse complicados en la guerra filipina.

Sin embargo, pues, de todos estos cargos, que resultan contra la masonería y que ponen al descubierto su falta de patriotismo, á la masonería se la tolera, no se disuelven sus lóginas, no se prohíben sus *terndas*, ni se acaba de una vez y para siempre con estos antrós tenebrosos y antipatrióticos, por que si bien es verdad, que la autoridad ha cerrado y disuelto un centro establecido en la Corte por sospechas de que conspiraba contra la patria, las personas verdaderamente españolas y de orden deseamos más; deseamos una ley de carácter general contra la masonería, para que no quede impune del imperdonable crimen de lesa patriotismo, de que con tantos visos de justicia se la acusa, como impune quedó por la inhumana matanza de los frailes, que ejecutara en el año de 1835, vergonzoso borrón, que mancha las páginas de la historia de nuestra patria. Todos los españoles serios, honrados y amantes de su patria saben que esta perversa y antipatriótica secta es la causa principal de las dos infames guerras, que afligen á España, y que, después de costarnos un río de oro y otro de sangre, están dejando á los padres sin sus hijos, á los campos yerrosos, sin brazos robustos que los labren, á los pueblos sin juventud, que los alegre, y á España expuesta á quedarse sin honra y sin colonias, y por esto piden justicia á secas contra la masonería por antipatriótica y antiespañola.

Pero si la masonería es digna de execración por su falta de patriotismo, no lo es menos por su impiedad; por lo que la Santa Sede, celosa y severa guardadora de la pureza de la fe y de las costumbres, ha dado en todo tiempo á los católicos el grito de alarma y lanzado sus terribles anatemas contra tan infernal asociación, cuyo principal objeto es destruir en el mundo el Cristianismo y sustituirle por el culto á Satanás. El primer Papa, que condenó la masonería, Clemente XII por su Constitución *In imminenti* de 24 de Abril 1768, en cuya Constitución el Vicario de Jesucristo desenmascará á la secta masónica y la presentó al pueblo tal cual es, para que así no se dejara engañar con sus hipócritas y mentidos alardes de beneficencia. Después de Clemente XII han condenado la masonería los Papas siguientes; incluso el actual en su luminosísima Encíclica *Humanum Genus*, verdadero monumento de ciencia religiosa, política y social, y por último condenada está secta tan infame en la Bula *Apostolica Sedis*, que fulmina excomunión mayor, reservada á S. S., contra todos los que pertenezcan á las sociedades secretas.

Y para que se vea con cuanta justicia la masonería ha sido juzgada y condenada por la Santa Sede, fíjense los lectores en las siguientes horribles palabras, que el Gran Maestro suele dirigir al recipiendario en el acto de su recepción para el grado 33.

«Los tres infames asesinos (de los derechos del hombre) son la Ley, la Pro-

piedad, la Religión. La Ley, por que no está en armonía perfecta con los derechos del hombre... que no son más que la consecuencia inmediata de la facultad natural, que cada uno debería tener en gozar de todos sus derechos, sin que nadie pueda impedirlo. La Propiedad, porque la tierra no es de nadie y sus productos pertenecen á todos, en la medida, para cada uno, de las verdaderas necesidades de su bienestar. La Religión, por que las religiones no son más que las filosofías de hombres de talento, que los pueblos han adoptado bajo condición expresa de que vengan á constituir un aumento de bienestar para ellos. Ni la Ley, ni la Propiedad, ni la Religión pueden, pues, imponerse al hombre, y como le aniquilan privándole de sus más preciosos derechos, son asesinos contra quienes hemos jurado ejercer la más ruidosa venganza...»

(Se continuará)

MADRID Á LA LIGERA

En estos tiempos de Cánovas y Sagasta, parece que Dios nos castiga nuestras culpas enviándonos plaga sobre plaga.

Tras la epidemia variolosa, que tiene consternado á Madrid entero, nos priva de lo más imprescindible para la vida; el agua. Carecíamos del agua y la sequía se nos echaba encima con todos sus inconvenientes y penalidades. Ya nos atormentaban sus consecuencias, cuando la Providencia compadecida sin duda de nosotros, nos envió agua. Ya llueve, sin que el *sábio* Noherlesoom tenga que poner su influencia.

El tiempo en armonía con las desgracias de la Patria, muéstrase triste y sombrío aumentando de ese modo la melancolía de nuestros corazones.

La lista de donativos—publicada por *El Imparcial*—para socorrer á los heridos de Cuba y Filipinas, se ofrece á muchas y muy justas críticas.

Aquello parece en algunos lugares el reparto de personajes de una tragedia cómica más que una lista de benéficos y laudables donativos.

Parece mentira que tratándose de un corro para los infelices soldados que pelean por la Patria, haya osados que por 20 ó 30 céntimos, se atrevan á poner nombres ridículos y de mofa,—propios solo de guasones—tales como *El novio de una modistilla*, *Un cómico tronado*, *Un admirador de Gedeón*, que no entiende contabilidad y otros análogos que más que una benéfica limosna, se asemejan al dinero que se dá á un orgullo callejero para que nos distraiga un poco con su música.

Pero lo más curioso es el bombo que dá el dicho *Imparcial* á D.^a Cristina por las 10.000 pesetas con que ha contribuido. ¿No parece esto *baladí* y *cursi* el que *El Imparcial* haga esa mención tan señalada de la limosna ofrecida por la Regente, pareciendo eso un objeto de tráfico? A esto solo añadiremos aquellas palabras: «La limosna debe ser oculta, no divulgada.»

De política no hablo, pues el meterme en ella, me produce el efecto del que tiene la desgracia de caer en un pantano que solo puede salir enfangado y sucio. Solo diré que siguen con la cuestión del empréstito grande. ¡Lástima que *ciertas personas* que pudieran dar esa cantidad en bien de la Patria no lo hagan como lo hicieron otras!

Ayer fué día de vivísimas impresiones para las familias de los que pelean en Cuba por España; fué día de correo.

Un cuadro (digno de mejor pluma que la mía) pude observar ayer.

En una calle de los barrios bajos un corro de mujeres, escuchaban atentas y notablemente impresionadas el contenido de un papel que á duras penas podía leer una anciana que destacaba del centro del grupo su descarnada figura. Era carta del hijo que con satisfacción leía á las comadres del barrio aquella anciana. En sus ojos pude apreciar la alegría que su corazón experimentaba. Sin duda alguna, la carta del hijo era portadora de buenas noticias.....

No sucedía lo propio en una casa en donde la suerte ó la desgracia me deparó el ir por la noche.

Allí todo era tristeza. La familia desolada é inconsolable yacía en el mas profundo estupor; la pena ahogaba aquellos corazones que poco antes celebraban con regocijo la llegada de aquella carta que traía la muerte de él.

Comprendí al punto lo que pasaba y consolándoles como en tales casas se suele hacer, salí de aquella casa exclamando: ¡Dichosa guerra! ¡Cuántas lágrimas haces verter á las pobres madres españolas..!

Sin embargo; las consecuencias de la guerra no afectan á todos los españoles; pues no es obstáculo el que la Patria se vea en circunstancias tan críticas, para que los madrileños se entreguen por completo á las diversiones; pues los teatros no notan falta alguna de los asíduos concurrentes.

Ahora en el mundo teatral existe una lucha que consiste en saber si la refundición hecha por Echegaray, del drama de Calderón «La hija del aire», resulta ó no del agrado del público madrileño.

También existe otra lucha consistente en averiguar si constituyó el deleite de los concurrentes al Real, la Ópera puesta en escena el martes, «El buque fantasma.»

¡Qué contraste! Luchas *allá* y luchas *aquí* pero; ¡cuán diferentes son unas de otras..!

PARTONT.

Madrid y Octubre, 29/98.

SECCIÓN CIENTÍFICO-LITERARIA

EL HOMBRE QUE SE NECESITA.

De grande y hermosa historia,
De elevado y noble pecho,
Que sea el Rey del derecho,
No de la fuerza ó victoria;
Al Rey porvenir de gloria
Plugo al cielo reservar
Pero el Rey no ha de olvidar,
Que este pueblo generoso
Quiere un hombre valeroso,
Un Rey que sepa reinar.

Un Rey que imponga la ley
Contra todo injusto fuero;
Un Rey que sea de acero,
Y sepa decir: *Yo el Rey*;
Que la doctrinaria grey
Nunca pueda sojuzgallo,
Un padre para el vasallo,
Y un soldado, que en la guerra
Vea ensancharse la tierra
Delante de su caballo.

Rey que á Cides y Guzmanes
Preste el ser esclarecido,
Que no haga su casa nido

De traidores y rufianes;
Un Rey que ataje desmanes
Siendo fuerte y justiciero,
Que si desnuda el acero
Siempre recuerde á su mano
La Cruz, que es un Rey cristiano,
Y la hoja, un Rey caballero.

.....
¿Quién es este R... oh España?
Levanta tu corazón
De toda pa ión extraña,
Y verás, si nó te engaña,
Que es Don Carlos de Borbón.

F. NAVARRO.

Semana política.

Ya se realizó el empréstito; pero apesar de las *grandes dotes de estadista* del señor Cánovas, tampoco ésta vez resultó profeta. El Banco de España tendrá por garantía la renta de Aduanas.

¡Y vamos trampeando!

Tanto los Sres. Duques de Madrid como D. Jaime gozan de perfecta salud, á Dios gracias.

La Secretaría de D. Carlos se halla abrumada de trabajo por el aumento considerable de correspondencia.

Es muy comentado por la prensa extranjera el silencio, que guarda la liberal obediendo á una consigna, sobre el acto de fe verificado por D. Carlos en el Congreso de Trento, donde fué vitoreado como *el único Príncipe antimasónico*.

Los liberales, que á diario se ocupan del carlismo, inventando unas veces y desfigurando otras los hechos, callan sobre el particular ¡Ya saben ellos por qué!

«Muy apuradas deben verse las cosas para las instituciones. Hoy nos está vedado ser todo lo explícitos que desearíamos, pero acaso más adelante nos será permitido revelar ciertos pasos que recientemente se han dado cerca de determinadas personas, y la merecida respuesta que han obtenido.

Lo único que por hoy podemos anticipar es que nunca se prestarán ni los carlistas ni su amada Familia Real, en identificación con ellos, á apuntalar las instituciones á las que es necesario dejar desplomarse para bien de España.»

Esto leemos en *El Correo Español* y es la mejor respuesta á ciertas maliciosas insinuaciones.

Hemos recibido elegante invitación-programa de los festejos con que celebrará mañana el Círculo tradicionalista de Sabadell, su inauguración y la de la Caja de ocursos instalada en el mismo. Comunion general, Misa solemne, familiar comida y animada velada; tales son las obras con que celebrarán el Santo de Nuestro R...

Se ha constituido una junta en Llanes (Asturias). El niño Murgía ha despertado entusiasmo sumo en Alcañiz con sus prodigiosas dotes de propaganda.

Mucho nos han gustado los extraordinarios de los colegas tradicionalistas, que se han publicado el día del Santo del R... pero sobre todos es notabilísimo el de *El Centro* de Valencia en que se ven artísticamente

combinados los retratos del R... y de nuestros senadores y diputados.

Desde el día de San Carlos tiene *El Correo Español* imprenta propia, lo que le pondrá en disposición de competir con los ya pocos diarios que le exceden en circulación.

LAS DOS GUERRAS.

CUBA.

La columna Moncada, después de tres horas de fuego y acertadas combinaciones estratégicas, se apoderó de las Lomas, ocupando al enemigo armas, municiones, caballos y comida dispuesta para 500, y dejando aquél nueve muertos. Nosotros tuvimos cuatro muertos, siete heridos y cinco contusos.

Ha habido otros encuentros menos importantes y se hacen preparativos para activar operaciones en Pinar del Río tendiendo los insurrectos de Oriente á encontrarse en el Camagüey.

FILIPINAS.

No puede ser más triste la situación de aquel Archipiélago. Véanse estos telegramas: «Situación agrávase. Rebelión extiéndose. Apatía Blanco inexplicable. Para conjurar peligro es necesidad muy apremiante nombramiento jefe. Opinión acorde, *Arzobispo Provinciales*».

Dicen á *El Imparcial*: Si gobierno no adopta medidas enérgicas, destituyendo Blanco telégrafo encargando mando un general de los que aquí hay, sea cualquiera su jerarquía militar, situación insostenible.

Mas de 25.000 rebeldes con armas. Provincia Cavite entera sublevada. Provincia Batangas crece la insurrección. Españoles huyen, refugiándose en Manila.

El general Polavieja embarcará el 7 en Barcelona para Filipinas, Dios le dé buen viaje y allí buen acierto.

Dentro de esta quincena embarcarán para Filipinas 5000 hombres, y del 20 al 30, 25.000 para Cuba.

SUBSCRIPCIÓN

para los soldados que regresen de Cuba y Filipinas, heridos ó enfermos.

Hemos recibido un atento B. L. M. del corresponsal de *El Imparcial*, invitándonos á excitar los sentimientos de caritativa compasión de Segovia y su provincia, en favor de los fines que se propone el diario madrileño, abriendo en nuestra redacción un nuevo centro de suscripción.

Aunque poco amigos de la filantropía builanguera, no podemos menos de aplaudir á *El Imparcial*, poniéndonos desde luego á sus órdenes en cuanto a la suscripción se refiere. No necesitamos avivar sentimientos que tan despiertos están en los hijos de esta hidalga tierra, que de seguro no dejará de corresponder á lo que de ella esperamos.

Queda, pues, abierta la suscripción en *El Amigo del Pueblo*, que encabeza con diez pesetas. Todo el que desee cooperar á tan cristiano y patriótico fin, puede remitir sus donativos á la Redacción de este semanario, á la Imprenta del Sr. Rueda, á la Relojería de D. Dámaso Barrio, bajo los soportales de la Plaza Mayor ó á la Agencia de Negocios de D. Victor López, Leones, 12, encargándonos nosotros de remitirlos á *El Imparcial*.

Mucho esperamos de la caridad de Segovia.

DE RIAZA.

Por exceso de original no nos fué posible publicar en el pasado número, la siguiente carta:

Sr Director de *EL AMIGO DEL PUEBLO*.

Querido Director:

Grande ha sido el regocijo con que aquí fué recibida la noticia del restablecimiento de este Juzgado de Instrucción, que empezará á ejercer sus funciones desde 1.º de Noviembre próximo.

Apenas se supo tan grata nueva, hubo repique de campanas, cohetes, música de dulzainas por las calles y en el Ayuntamiento se colocaron colgaduras de gala y se enarboló el hasta de la bandera.

Se tenían preparados para la noche, baile, fuegos é iluminación con preciosos faroles de colores diversos; pero son las siete de la noche y una copiosa nevada que cubre el suelo con una cuarta de espesor, obliga á la numerosa concurrencia de vecinos cobijados bajo los soportales de la Plaza, á retirarse á sus casas. Si la nieve es capaz de impedir los festejos, no lo es para entibiar la alegría de éste vecindario por una medida que reclamaban la justicia y la utilidad de consuno.

Los precios del mercado son: Trigo, 44; Cebada, 30; Centeno, 34; patatas, 3

Quedo de V. affmo. y s. s. q. b. m. hasta la próxima.

T. RODRÍGUEZ.

Riaza, 29 Octubre, 96.

PREVISIÓN DEL TIEMPO.

El día 7 se producirán en España lluvias y nieves en las regiones del Noroeste y el día 8 debe ser de lluvia bastante general, subiendo mucho la temperatura. El 9 será más lluvioso que el anterior, el 10 continuará el mal tiempo, siendo las lluvias bastante generales, aunque no tan copiosas. El 11 desaparecerá el régimen lluvioso, el 12 sufriremos algunos chubascos con fuertes vientos, el 12 habrá chubascos en las costas merced á las depresiones del Mediterráneo, que seguirán atenuadas el 14 y 15, ejerciendo escasa influencia en España.

(Del *Boletín Meteorológico* de Noherlesoon)

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

—¿Es pecado el liberalismo?
—Sí señor.
—¿Quién ha hecho esta delaración?
—La Iglesia.
—¿Es cierto que hay un liberalismo bueno y otro malo?

—No señor. En esto no cabe hacer distinciones. El liberalismo, llámese católico ó como V. quiera, será siempre una herejía y por consiguiente el monárquico liberal, el republicano liberal, el católico liberal y todos los que aceptan un solo principio de liberalismo, aceptan toda una herejía y cometen pecado mortal.

—¿Y si el liberal es un hombre piadoso, de buenas costumbres, buen marido, buen padre, buen hijo?

—Comete pecado el hombre piadoso, el buen marido, etc...

—¿Y si es un sacerdote el que se llama liberal?

—Peca el sacerdote.

—¿Y si un obispo fuera liberal?

—Pecaría el obispo.

—¿No parecen irreverentes estas contestaciones?

—No. Es irreverente la suposición de que un obispo pueda ser liberal; pero lo demás es doctrina de la Iglesia que hay que acatar como es debido.

Esto puede decirse y sostenerse en el periódico, en el libro, en la tribuna, en la plaza pública, en el púlpito y en todas partes en primer término porque es verdad, y en segundo lugar, porque conviene recordar ciertas cosas en los tiempos que alcanzamos.

(De *El Centro*)

CRONICA.

Suma y sigue:

Dos nuevos adalides de la buena Causa nos han honrado con su visita en esta semana; *El Tesón de Zaragoza* y *La Lealtad* de Ciudad Rodrigo. Bienvenidos sean los nuevos colegas, á los que deseamos próspera y larga vida y con cuyo cambio nos sentimos honrados.

Hemos visto el número ilustrado que nuestro querido colega *El Carpetano* consagra á la fiesta de los Difuntos. Los grabados nos han gustado mucho, sintiendo no poder decir lo mismo del texto en que aparecen las firmas del suicida Larra, del romántico Becquet y del masón V. Balaguer, cuya ortodoxia no puede ser mas sospechosa. Lo sentimos tanto más cuanto que el colega tenía copiosas y purísimas fuentes de nuestros clásicos en que beber, mucho más tratándose de una festividad católica.

Crea el querido compañero local que hablamos con sinceridad y sin ánimo de mortificarle y que sentimos no poder aplaudirle en absoluto. Pero ante todo somos francos y jamás aduladores.

Las sesiones del Ayuntamiento han carecido de interés hasta para los Sres. Concejales, pues la sesión del pasado viernes 30, se abrió con el Presidente y un Concejal. ¿Para ésto ponen tanto empeño en entrar en la Corporación Municipal?

¡Pues es lástima!

Ha fallecido Sor María, Religiosa del Convento del Parral, y hermana de nuestro amigo el Presbítero D. Leandro García Gutiérrez.

También ha muerto tras penosa y larga enfermedad el alumno de cuarto año de este Instituto D. Mariano, hijo de nuestro querido amigo D. Tomás Gómez Olalla.

El día 2 falleció la madre de nuestro querido amigo D. Mauricio Sanz Peña, Ecónomo de Fuentepiñel, á quien acompañamos en su inmenso dolor.

Descansen en paz; y por nuestra parte rogamos á nuestros lectores los encomienden á Dios en sus oraciones.

El año 1897—El año próximo empieza en viernes; el Miércoles de Ceniza es el 3 de Marzo Pascua de Resurrección 18 de Abril, La Ascensión 27 Mayo. Corpus 17 de Junio, el primer domingo de Adviento el 28 de Noviembre.

La Asunción y San Jaime caen en domingo; Todos los Santos en lunes, Candelas y San Pedro en martes, Reyes, la Natividad de Nuestra Señora y la Purísima, en miércoles, Encarnación y San Juan en Jueves, San José en Viernes y Navidad en sábado.

Ha quedado constituida la Excma. Diputación, en esta forma:

Presidente: D. Mariano Llovet Castelo.

Vicepresidente: D. Tomás R Zorrilla.

Secretarios: D. Braulio Hernando y don Mariano González

La Comisión Provincial, la constituyen los Sres. Gil Asenjo, Vicepresidente; Orduña, Arribas, Gil Iglesias y Romcro.

Los otros tres turnos los forman: 1.º turno: Sres. González Bartolomé, Páramo y de Antonio Gil. 2.º turno: Torre Quiza, La Calle y Llovet. 3.º turno: Ramírez Ramos,

Zorrilla y Hernando. Quedaron nombradas las comisiones.

Mercados—Fuentepelayo: Trigo, 44 1/2; centeno 32; cebada 30; avena 22; garbanzos de 80 á 170; algarrobas 43; patatas 4; paja 1.

Carbonero: Trigo 46; 1/2 centeno 32; cebada 30; algar. obas 42; garbanzos de 115 á 180; harina de 13 1/2 á 16 arroba.

Cuellar: Trigo regular, 45; superior, 48; centeno 31; cebada, 29; avena, 19; algarrobas 42; yeros, 38; muelas, 39.

Vade-mecum del estudiante de Derecho.

—El estudiante de la facultad de Derecho, el Abogado y cuantos se dedican al cultivo de las ciencias jurídicas, tienen un poderoso auxiliar, un libro de gran utilidad en el *Vade-mecum del estudiante*, que ha publicado la acreditada casa editorial de don Mariano Núñez Samper, de Madrid, puesto que en él se contienen todas las contestaciones á los programas de todas las asignaturas de la carrera ó lo que es lo mismo, el reterido manual es una completa enciclopedia jurídica.

Su precio dada la utilidad del libro, es excesivamente módico, que módico es poder adquirir por 7 pesetas, todos los libros de la carrera reducidos á un pequeño manual.

CULTOS DE LA SEMANA.

Continúa la devota novena de Ánimas en Santa Eulalia, terminando mañana Domingo 8, con el Oficio general

También continúa, á la misma hora del toque de Oraciones, la que dió principio en San Miguel y Religiosas de Santo Domingo el lunes último, día 2.

En el Convento de Corpus Christi celebrará sus acostumbrados ejercicios la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento, sólamente hoy, el lunes 9, martes 10 y viernes 13, de cuatro á cinco de la tarde.

Domingo 8.—En la Iglesia de la Santísima Trinidad, como segundo domingo de mes, la Archicofradía de su nombre tendrá Comunión general á las siete y media y á las tres de la tarde Santo Rosario, Estación mayor, Trisagio cantado y reserva del Santísimo Sacramento.

Idem.—En San Gabriel, á las cuatro de la tarde, Rosario y otros obsequios al I. Corazón de María y plática.

En esta Iglesia se ha advertido, y nosotros lo hacemos aquí, que sus puertas no se abren desde el día 3, hasta las cinco y cuarto de la mañana, momentos antes de la primera Misa.

Miércoles 11.—En San Martín, función á su titular, con Misa Sacramental á las diez y media y panegrico del Santo, á cargo del Sr. D. Eugenio Sanz, Cura Ecónomo de la Parroquia. Continuará S. D. M. manifiesto hasta las cuatro y media de la tarde, en que se reservará.

Jueves 12.—En San Millán, igual solemnidad á su titular, estando el Sermón panegrico á cargo del Párroco Sr. D. Mariano de Frutos y de Pablos.

CHARADAS.

Cuarta-prima-dos de todo Tiene una *segunda-cuarta*, De *cuarta* que cuida Marta, *Cuarta-tres dos* por apodo. En el *cuarta* el que entra, vé Dos magníficos retratos; Uno, es *todo*; el otro, fué General *prima-tres cuatro*.

Soluciones á las charadas del núm. 8.

FILARMÓNICA—CAUDAL

BIGOTE.

A las del número 9.

MARIANO-ATILANO-ZAMORANO

MARÍA.

A los geroglíficos.

*Echémele desde ahí, paraje donde nací.
¡Cómo cruces por este terreno, ese rescoldo
te echo en el humo!*

**Al acróstico.
CANTIMPALOS.**

**Correspondencia administrativa.
Subscripciones cobradas.**

(CONTINUACIÓN.)

- Segovia, D. S. B.—12 Septiembre 97.
- Idem, D. A. P. S.—Idem.
- Turégano, D. A. G.—Idem.
- Fuente el Olmo de F, D. A. V. B.—Idem.
- Megues de Iscar, D. V. S. N.—Idem.
- Fuentesauco, D. E. A. B.—Idem.
- Campo de San Pedro, D. E. M.—Idem.
- Encinas, D. P. G.—Idem.
- Villaverde de Montejo, D. M. M.—Idem.
- Onrubia, D. C. Ll.—Idem.
- Segovia, D. C. D.—Idem.
- Idem, D. R. G.—Idem.
- Pozo Blanco, D. P. J. R.—Idem.
- Balisa, D. G. R. A.—12 Marzo 1897.
- Idem, D. I. L. M.—Idem.
- Langnilla, D. T. O. de Q.—Idem.
- Aranda de Duero, D. F. R.—Idem.
- Segovia, D. A. G. S.—Idem.
- Matabuena, D. A. S.—Idem.
- Higuera, D. F. R.—Idem.
- Segovia, D. F. P.—Idem.
- Idem, D. M. O.—Idem.
- Fuentepiñel, C. M. V. L.—1.º de Abril.
- Mozoncillo, D. E. G.—Idem.
- Ituero, D. G. F. L.—Idem.
- Escalona, D. J. P. del V.—12 Diciembre 96.
- Puebla de Pedraza, D. L. S.—Idem.
- Frumales, D. F. H.—Idem.
- Torreiglesias, D. P. G. M.—Idem.
- Valverde, D. M. S. T.—Idem.
- Segovia, D. A. R.—Idem.
- Marazuela, D. D. de A.—1.º Enero 1897.
- Segovia, D. B. B.—Idem.

(CONTINUARÁ)

Segovia—Imp. de S. Rueda.

Sección de anuncios

La Madrileña.

FÁBRICA

*de Glicerina, Estearina, Olcina,
Bujías estearicas y Jabón de oleina.*

Premiada con ocho medallas de oro y plata
en las Exposiciones Universales y Regionales de
España y del Extranjero á que ha concurrido

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

Sócio Director: Ignacio de Arce Mazón.

Fábrica: Calle del Pacifico, núm. 23.

Depósito Central: Plaza del Príncipe Alfonso,
núm. 4.

MADR



Las bujías marcas **Ma** y **Apolo**
son las más selectas, aristocráticas y supe-
riores por su blancura y luz clara que pue-
den fabricarse, resultando por su duración
las más económicas, y no contienen mezcla
alguna de productos extraños á la estearina
de pura saporificación.

Cada bujía lleva estampada en su parte
inferior la marca **Madrileña** ó **Apolo**, según
su clase, y que debe exigirse.

De venta en los principales establecimien-
tos de Ultramarinos de esta Plaza.

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS,

RELOJERO-MECÁNICO

INVENTOR PRIVILEGIADO



Patente núm. 16.669. Patente núm. 17.000.
POR EL «TIPÓMETRO MECÁNICO DE PRECIÓN» CONCEDIDA EN 16 DE ABRIL DE 1895.
POR LA «CAMA ELÁSTICA PARA CAMPAÑA» CONCEDIDA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1896.

Especialidad en composturas de relojes

22. JUAN BRAVO, 22.

(FRENTE Á LA CARCEL).

SEGOVIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

— DE —

VICTOR LÓPEZ

12,—LEONES

SEGOVIA.



GRAN RELOJERÍA

DE

DÁMASO BARRIO.

SOPORTALES DE LA PLAZA M

(al lado del Estando)

Es la más surtida y económica
tanto en ventas como en compos-
turas.

GARANTÍA-VERDAD



NUEVA SOMBRERERÍA

CLAUDIO M...
11,—Juan B...

SEGOVIA.



En esta casa hallará todo el que
la visite un gran surtido en toda
clase de sombreros y gorras últimas
novedades, traídos directamente de
los puntos productores. Lo que hace
pueda competir en clases, formas y
precios, con todos los establecimien-
tos de su indole.

Se hacen sombreros á medida del
comprador, lo mismo de copa, teja
y hongos, encargándoles con doce
horas de anticipación; se limpian y
reforman los usados.

Variedad en gorras, boinas y
bonetes.

Inmenso surtido en roses, tere-
sianas, impermeables y otros efectos
para militares.

¡NO EQUIVOCARSE!

11.—JUAN BRAVO.—11.

Frente al comercio de paños de
D. Francisco Sanz Durán.

TAPICERO.

SE DECORAN HAB
ESPECIALID
EN COLGADURAS DE

MAXIMINO SE...

36, SILVA 36,

MADRID



EL AMIGO DEL PUEBLO.

SEMANARIO CATÓLICO--TRADICIONALISTA.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Un trimestre. . .	1	peseta Capital.--Fuera de la Capital. . . .	1'25.
Un semestre . . .	2	” ” ” ”	2'50.
Un año.	4	” ” ” ”	5'00.

Puntos de subscripción: En la Dirección y Administración; en la Imprenta del periódico; en la Plaza Mayor, 8, Soportales; y calle de los Leones, 12, Agencia de Negocios.

Anuncios: 10 céntimos línea, en la cuarta cara; en la tercera, 15.

A los Sres. Subscriptores que se anuncien por un semestre, se les descontará el 25 por 100.

A los » » que se anuncien por un año, se les descontará el 50 por 100.

Para obtener estas ventajas, es necesario que la subscripción se verifique por un año.

Comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Administrador: D. HERMENEGILDO ORTEGA Y POZA, Plaza de la Constitución, 43, entresuelo.

Corresponsales: en Madrid, D. PABLO ARRANZ, Serrano, 42; en Cuéllar, D. MANUEL GONZALEZ Y GONZALEZ; en Riaza, D. FAUSTINO RODRIGUEZ.

ADVERTENCIA.

A las personas que deseando subscribirse no lo hayan aún realizado, las rogamos procuren verificarlo á la mayor brevedad.